CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

FECHA	12/06/2025

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES

TIPO DE RECEPCIÓN	EN DEPÓSITO		IN SITU	✓	EN SITIO DE OBRAS	

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO	LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL PROVISION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM				
PAC N°	55/2024	ID N°	444.007	RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN N°	240/2024 – Items 3 y 4
CONTRATO N°	77/2024	PROVEEDOR	UNPAR S.A.		
DEPENDENCIA DONDE SE REALIZA LA RECEPCIÓN	DPTO. DE SERVICIOS GENERALES				
ORDEN DE COMPRA N°	1718	FECHA DE RECEPCIÓN DE LA O.C. POR EL PROVEEDOR	10/06/2025		

PARTICIPANTES DEL ACTO DE RECEPCIÓN

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EN REPRESENTACIÓN DE	EN CARÁCTER DE
1	Ma. Lucinda Irala de Cáceres	Dpto. de Servicios Generales	Administrador Auxiliar/Alterno
2	CP Dora A Decoud B	Dirección de Contraloría Interna	Verificador del Procedimiento
3	Abg. Liz Natalia Albertini C.	Dpto. de Servicios Generales	Administradora de Contrato
4			
5			
6			

NOTA DE REMISIÓN N°	001.002.0002716	FECHA DE LA NOTA	12/06/2025

PUNTOS DE CONTROL	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
-Verificación de las Especificaciones Técnicas (PBC) contrastando con los bienes a ser recepcionados	✓		
-Verificación de la Garantía Escrita de los Bienes			✓
-Verificación de las Certificaciones ISO			✓
-Verificación del N° de serie de los bienes Contrastando con la Nota de Remisión y/o anexos			✓
-Verificación de la Declaración Jurada de Originalidad			✓
- Instalación y prueba del funcionamiento de los bienes in situ.			✓

OBSERVACIONES	
	Conforme

Abg. Liz Natalia Albertini Directora Servicios Generales C.S.J.	Abog. Ma. Lucinda Irala de Cáceres Dpto. Servicios Generales Poder Judicial	N/A
Director Administrador de Contrato	Administrador de Cto. Auxiliar/Alterno	Técnico designado
N/A	N/A	
Div. de Recepción de Bienes	Div. Depósito de Bienes de Consumo	Verificador del Procedimiento

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Se deja constancia que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo de Ma. Lucinda Irala de Cáceres representante de (citar dependencia) Dpto. de Servicios Generales